



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°89/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el curso Extricación I Sr. Nicolás Mella Campusano, Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Til Til, en referencia a la actividad realizada los días 27, 28, 29 de Julio del presente año, en el Centro de Entrenamiento Campus Central

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Extricación I, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Frutillar Ricardo Haro Guerrero
Run: 9.717.369-9

Cuerpo de Bomberos de Paillaco Rodrigo Lara Hott
Run: 14.084.106-4

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Agosto 2018